



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de octubre de 1994

Número 66

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMERA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad Nezahualcóyotl, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

PRIMERA NOTIFICACION

El ciudadano Francisco José Ibarra Fariña, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones la calle de Monte Pirineos número 770, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000 México, D.F., solicitó de esta Secretaria, con fecha 6 de marzo de 1992, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Nezahualcóyotl, Méx.; por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional, 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por cable y en cumplimiento al Acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de octubre de 1994 No. 66

PRIMERA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISOS JUDICIALES: 4525, 4526, 4527, 4524, 4533, 4530, 4534, 4535, 4531, 769-A1, 774-A1, 771-A1, 4517, 4520, 4519, 4521 y 4522.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4523, 4518, 4532, 4529, 776-A1, 4528, 775-A1, 4349, 4359 y 4341.

(Viene de la primera página)

Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.- Nombre o razón social: | Francisco José Ibarra Fariña. |
| 2.- Población a servir: | Nezahualcóyotl, Méx. |
| 3.- Características del sistema: | El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado; y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría. |
| 4.- Horario de operación: | Las 24 horas del día. |

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de la segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, **Jorge Luis Gurría Hernández** - Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de septiembre de 1994).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 535/91, relativo al juicio verbal pago de pesos, promovido por LIC. J. FILIBERTO LOPEZ ZARATE apoderado de EMILIO DE LA C. ALAMILLA RODRIGUEZ, en contra de ALEJANDRA MORENO DE PRIETO y EUGENIA PAREDES CASTILLEJO, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las once horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Tonatico número 11, lote de terreno 6, manzana 4, de la Col. Atlacomulco de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 49; al poniente: 8.00 m con calle, con una superficie de 135.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida 1194, volumen 133, auxiliar II, a fojas 9, libro primero, de la sección primera, sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes del precio de avalúo menos el diez por ciento que prevé la disposición legal invocada, quedando por lo tanto dicho remate en la cantidad de veintidós mil seiscientos nuevos pesos 00,100 M.N. y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación de esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de este juzgado o en los estrados del juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 4525.—3 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

En los autos del expediente número 11/92, relativo al juicio verbal pago de pesos, promovido por LIC. J. FILIBERTO LOPEZ ZARATE apoderado de EMILIO ALAMILLA RODRIGUEZ en contra de FAUSTO LOPEZ MENDOZA y MARTHA LOBATO MARTINEZ, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las once horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número 2, manzana 62, de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote P; al sur: 21.50 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 29, con una superficie de 215.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida número 353, volumen 134, libro primero, de la sección primera, de fecha 15 de enero de 1988, sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes del precio de avalúo menos el diez por ciento que prevé la disposición legal invocada, quedando por lo tanto dicho remate en la cantidad de cincuenta y un mil cuatrocientos nuevos pesos y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad o en los estrados del juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 4526.—3 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 1020/94, HAZAEL MENDOZA MORENO, promovió por su propio derecho inmatriculación judicial, respecto de una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 29, del municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 21.28 m con sucesión de Serafín Serrano, la segunda de 1.36 m con Avenida Hidalgo; Sur; al sur: 22.64 m con sucesión de Santos Mendoza; al oriente: 33.31 m con sucesión de Serafín Serrano; y al poniente: en dos líneas, la primera de 26.25 m con la Avenida Hidalgo Sur y la segunda de 7.55 m con la misma Avenida Hidalgo Sur, con superficie aproximada de 719.11 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 4527.—3, 17 y 31 octubre

Expediente número 1088/94, HAZAEL MENDOZA MORENO, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Independencia Oriente sin número, del municipio de Calimaya, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 103.60 m con calle Independencia; al sur: en dos líneas, una de 37.39 m y la otra de 66.00 m ambas con Dionicio Gómara S.; al oriente: 292.00 m con la Deportiva; al poniente: en dos líneas, la primera de 87.36 m con Dionicio Gómara Sánchez y la segunda de 213.00 m con Antonio Hernández Alvirde, con una superficie total aproximada de 25,010 metros cuadrados.

El ciudadano juez de los autos ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado. Tenango del Valle, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 4527.—3, 17 y 30 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1238/94, PETRA CORBOVA DE REFUGIO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Calpotitla, ubicado en Cajingo, municipio de Juchitpec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: doce metros con Chiraca Refugio; sur: doce metros con Feliciano Castillo; oriente: diecisiete metros con sesenta centímetros con calle Zaragoza; poniente: diecisiete metros con cincuenta y cinco centímetros con Ceiso Refugio González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, Dades en Chalco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 4524.—3, 6 y 11 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1436/94

Segunda Secretaría

LOURDES ROJO MALDONADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Tepoyanco, ubicado en el barrio de Belén, perteneciente al municipio de Papalotla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.80 m con Eva Laura Almeraya Montaño; al sur: 18.00 m con René Morales Estrada; al oriente: 14.40 m con calle Leandro Valle; al poniente: 14.40 m con callejón, con una superficie aproximada de 250.56 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4533.—3, 17 y 31 octubre

Expediente Núm. 1435/94

MARIA LILIA ROJO MALDONADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Tepoyanco, ubicado en el barrio de Belén, perteneciente al municipio de Papalotla, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 7.80 m con calle Belisario Domínguez; al sur: 15.80 m con Lourdes Rojo Maldonado; al oriente: 3.4 m con calle Leandro Valle; al noroeste: 12.40 m con calle Leandro Valle; al poniente: 13.20 m con callejón, con una superficie aproximada de 179.76 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4533.—3, 17 y 31 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 312/993, promovido por el LIC. JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA Apdo. Gral. de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de TOMAS TAURINO ESTRADA LARA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un automóvil marca Ford-Topaz, modelo 1992, motor número 22148, con chasis número AL92 YP-22148, color gris oxford, interior color gris claro, llantas en buen estado de uso, rines cromados, cuatro puertas, automático, austero, con placas de circulación LGA-1349 del Estado de México, sirviendo de base para la postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de veintidos mil cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, convoquense postores y acreedores.—Toluca, México a 27 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4530.—3 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2429/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROLANDO DURAN DE JESUS en contra de MEDARDO CORTEZ ARRIAGA y MARGARITO CORTEZ ARRIAGA, por auto de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se señalaron las trece horas del día doce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en inmueble ubicado en la calle de Enrique Carneado número 504, de la colonia Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.95 m con propiedad particular; al sur: 15.68 m con propiedad que se reserva al vendedor; al oriente: 8.67 m con calle Enrique Carneado; y al poniente: 8.66 m con señor Guillermo Guadarrama, con una superficie total de 134.64 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el volumen 167, libro primero, sección primera, a fojas 276 con el número 1107-698, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$158,600.00 (ciento cincuenta y ocho mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yañez.—Rúbrica.

4534.—3 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

FRANCISCO AYALA PALLARES, albacea en el juicio testamentario del señor MIGUEL AYALA SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de los terrenos El Chicharrón, El Arenal y El Tejecote, que constituyen el acervo hereditario de la sucesión, ubicados en San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: terreno El Chicharrón, mide y linda: al norte: 22.00 m con Tomás Sánchez Viquez y Guardaraya de los pueblos San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlan (antes con el Sr. Valeriano Sánchez y Guardaraya); al sur: 22.00 m con la misma sucesión de Miguel Ayala Sánchez, zanja de por medio; al oriente: 135.90 m con Andrés Pallares y con Sra. Rita María y con Oliva Pallares (antes con Cirilo Saldaña); al poniente: 131.50 m con Sra. Delfina Sánchez y con Otilia Jiménez (antes con Juan Sánchez, con superficie de 2,914.22 m²); terreno El Arenal, mide y linda: al norte: 106.70 m con el albacea Francisco Ayala Pallares y con Andrés Pallares (antes Miguel Ayala y Leandro Pallares); al sur: 107.40 m con Alberto Alcántara (antes José Alcántara); al oriente: 64.60 m con zanja y camino a San Mateo Ixtacalco; al poniente: 66.21 m con Delfina Sánchez, con Filiberto Gómez y con Romeo Urbán y Jorge Saldaña (antes Cirilo Saldaña), con superficie de 6,984.34 m²; del terreno El Tejecote, que mide y linda: al norte: 44.50 m con zanja regadera y camino público; al sur: 43.80 m con línea curva y con el Sr. Jesús Jiménez (antes con Sra. Modesta Contreras); al oriente: 81.00 m con Julia Arcadia Ayala Pallares (antes con la Sra. Margarita Sánchez); al poniente: 77.80 m con Juan Manuel Barillas (antes con León Sánchez), con superficie de 3,631.46 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, los que se editan en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor derecho, se expide a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

4535.—3, 6 y 11 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1643/1994. TOMAS PEREZ VARGAS, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapotlán de Barito Juárez, municipio de Toluca, México, norte: 16.70 m con la calle de Independencia, sur: 16.70 m con Emma García; oriente: 64.60 m con Trinidad Carreño Ríos; poniente: 64.60 m con Rosa Dávalos Sánchez, superficie aproximada de 1,078.82 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santes.—Rúbrica.
4531—3, 6 y 11 octubre

JUZGADO 14o. DEL ARREND. INMOB.

MEXICO, D.F.

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

El margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Juzgado 14o. de Arrend. Inmob. Secretaría "B" Expediente número 276/93.

En los autos del juicio ordinario civil, promovido por BELMONTE DE LEBE JULIA HORTENCIA en contra de JOSE TRINIDAD OLIVERA ROSALES Y RACHEL ARROYO GUERREROS DE OLIVERA, la C. Juez 14o. del arrend. inmobiliario del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en primera almoneda el día 25 de octubre de 1994 a las 11.00 horas, el bien inmueble ubicado en la calle Boulevard Bosques de Aragón número doscientos sesenta y uno, esquina con la calle Bosques Senegal, en la Colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México; en la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo.

NOTA: Para su publicación en el periódico Diario de México, Tesorería del Distrito Federal, en los sitios de costumbre, en los tableros del juzgado de Nezahualcóyotl, Estado de México y de este H. juzgado, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo.—La C. Secretaría de Acuerdos, Lic. María del Carmen Sanvicente Ramírez.—Rúbrica.
769-A1—3 y 10 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 1858/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OLIVO JUAREZ JAIME en contra de GUILLERMO HERRERA ZEPEDA, se señalaron las 12.00 horas del día 21 de octubre de 1994, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle Sierra Madre número 58, Colonia Lomas Verdes, en Naucalpan de Juárez, México; sirviendo como base del remate el precio de avalúo por CUATROCIENTOS MIL NUEVOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado. Se expide a los 27 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.—Rúbrica.
771-A1—3, 6 y 11 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TRINIDAD GUTIERREZ VDA. DE SANCHEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria relativas a la información de dominio en el expediente marcado con el número 1210/91, para acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Un inmueble ubicado en el poblado de La Magdalena Ocotitlán, en la calle de Reforma No. 29, perteneciente al municipio de Metepec, y distrito judicial de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.95 m y linda con la calle de Reforma; tocándole el número 29, al sur: 17.95 m y linda con el señor Alberto Millán Guzmán, al oriente: 20.00 m y linda con el señor Ciro Delgado Díaz, al poniente: 20.00 m y linda con el señor Erasmo Romero Martínez. Con una superficie aproximada de: 359.00 m². El cual cuenta dentro de éste de una construcción rústica de teja y adobe. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a 13 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.
4517—3, 6 y 11 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1253/94, CONSUELO SANCHEZ DEL ROSARIO Y ANGEL VALENCIA FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación; respecto del predio denominado "San Juan Evangelista", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 12.00 m con calle de Abasolo, sur: 12.00 m con Consuelo Sánchez del Rosario, oriente: 39.70 m con Balbina Romero, hoy Carmela Silva, poniente: 40.70 m con Fernando Rodríguez.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 10 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.
4520—3, 17 y 31 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JESUS VARGAS RIOS, promueve en el expediente número 146/93, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno, ubicado en el Barrio de Santo Tomás, Teotihuacan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 181.20 m con María Peña, al sur: 345.82 m con camino público, al oriente: 435.82 m con Ignacio y Pedro Peña y Macedonia O Flores, al poniente: 120.20 m con camino público. Con una superficie de: 42,571.03 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Expedido en Cuautitlán, México, a los 30 días del mes de agosto de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.
774 A1—3, 6 y 11 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1937/94, relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por JACINTO CAMACHO CARRILLO, para acreditar la posesión que desde hace más de nueve años dice tener respecto de un inmueble y casa ubicado en el barrio de Coaxustenco, del municipio de Metepec, México, en la calle Ignacio Comonfort mareado con el número 598 y entre las calles de Lerdo de Tejada y Josefa Ortiz de Domínguez del distrito judicial de Toluca, México, cuya superficie es de: 1038.77 m², y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m colinda con Candelaria Carrillo y dos líneas de: 12.05 m y 21.10 m cada una con Nicolás Camacho; al sur: 40.10 m colinda con el señor Carretero; al oriente: 31.74 m colinda con Patricio Carrillo poniente: 20.65 m colinda con calle Ignacio Comonfort.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, con el objeto de que si alguna persona se creó con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a los 26 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica,

4519.—3, 6 y 11 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 52/94, CATALINA MA. ISABEL RODRIGUEZ PEREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio sin denominación especial ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 10.06 m con Av. Insurgentes; sur: 10.00 m con Guillermo Rodríguez Pérez; oriente: 20.00 m con Teresa Pérez Valdepeña; poniente: 20.00 m con Margarita Páez Martínez, con superficie total de: 200.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Estado de México, a los 5 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica,

4521.—3, 6 y 11 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 154/94, ANA MARIA SANCHEZ PERALTA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno de propiedad particular denominado "Mamalhuastle", ubicado dentro de la jurisdicción de Ozumba, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 50.00 m con José Luis Rosales y Angelina Gallegos; sur: 17.50 m con Salvador Reyes; sur: 42.00 m con Daniel Gallegos; oriente: 23.50 m con Salvador Reyes; oriente: 8.00 m con calle Xicotécatl; poniente: 30.00 m con Dámaso Gallegos Ramírez, con una superficie total de: 1,554.50 m².

Publíquese por tres veces cada uno de ellos con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dados en Chalco, México, a los 26 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica,

4520.—3, 17 y 31 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JUAN CLEMENTE RAMIREZ

JOSE LOPEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1005/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 69 de la colonia Lotos Sección San Lorenzo de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 21 resto; al oriente: 5.00 m con lote 43, al poniente: 5.00 m con calle; con una superficie total de: 84.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 191 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código adjetivo de la materia, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengase para que se fule domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica,

4522.—3, 13 y 25 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12630/94, ROGELIO DURAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Francisco I. Madero No 12, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.30 m con Catalino Ingucho; al sur: 17.30 m con Vicente Durán Rivera y 7.00 m; al oriente: 4.86 m con Vicente Durán Rivera y 1.14 m; al poniente: 6.65 m con Francisco I. Madero (calles), superficie de 137.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

4523.—3, 6 y 1° octubre

Exp. 12547/94, DOMINGO TORRES ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de Atotonilco, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Celestino Villanueva; sur: 12.00 m con Alberto Desales; oriente: 73.05 m con Francisca Desales; poniente: 73.05 m con Dolores Morales, superficie aproximada de 876.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4518.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 12546/94, LAURA VICTORIA TORRES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Atotonilco s/n, Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.45 m con J. Matilde Hernández Villanueva; sur: 9.05 m con Rafael Estrada Morales; oriente: 18.25 m con María de Jesús Morales Arzate; poniente: 18.25 m con Domingo Torres Ortega, superficie aproximada de 168.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4518.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 11880/94, CARLOS NEMECIO ALVAREZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Vicente Guerrero, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.50 m con Lázaro Castañeda, sur: 33.80 m con Gloria Mancilla Vergara, oriente: 7.60 m con privada, poniente: 7.25 m con Reyna González Romero,

Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 11831/94, JUAN REFUGIO ALVAREZ GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina No. 211, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.45 m con calle Javier Mina, sur: 10.00 m con Buenaventura Gamboa, oriente: 8.25, 0.70 y 5.25 m con Angel Romero, poniente: 13.05 m con Guadalupe García Aguilar,

Superficie aproximada de: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de Septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 11485/94, DANIEL JARDÓN IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.15 m con Rubén Jiménez Méndez, sur: 26.60 m con Jorge Méndez, oriente: 10.00 m con Alfonso Bernal, poniente: 10.00 m con Calzada del Panteón.

Superficie aproximada de: 270.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de Septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 11445/94, ANGEL RUIZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de octubre S/N, San Mateo Oxtotlán, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.33 m con Ofelia González Yáñez, sur: 47.78 m con familiares de la señora Guadalupe San Juan Estrada, oriente: 15.00 m con Ignacio Valdés Arellano, poniente: 15.00 m con calle 12 de octubre,

Superficie aproximada de: 716.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 8521/94, SALVADOR ESPINOSA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Francisco Zacango, municipio de Acapulman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 40.00 m con Margarita Colín Vda. de González, sur: 40.00 m con calle sin nombre, oriente: 9.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con calle sin nombre,

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 8520/94, PETRA CASTILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapotilla, Segunda demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 27.80 m con calle, 22.80 m con Heladio Espinoza Cervantes, sur: 43.00 m con Isabel Estrada Vda. de Meraz, oriente: 68.50 m con Juan Palacios Labastida, poniente: 63.50 m con calle Zapotilla,

Superficie aproximada de: 3,040.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 8519/94, CRISTINA ALMERAYA ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Nacional La Candelaria Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 46.00 m con Virginia Almeraya, sur: 46.00 m con Jorge Espinoza Lozano, oriente: 9.00 m con Elena López Escalona, poniente: 9.00 m con camino Nacional,

Superficie aproximada de: 414.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 8088/94, LUIS ALBERTO AGUILAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Amores Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 32.50 m con Roberto Solá sur: 32.50 m con calle cerrada de Amores, oriente: 16.00 m con Victor Meraz Miranda, poniente: 16.00 m con calle,

Superficie aproximada de: 520.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica, 4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 617/94, **RÓCIO CHOREÑO OAXACA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 37.50 m con José Carlos Choreño Oaxaca; sur: 9.85 m con Leticia Ordóñez Sotelo; 27.25 m con Genoveva Ordóñez Sotelo; oriente: 15.00 m con calle Xochitl; poniente: 12.05 m con José Méndez; superficie aproximada de 518.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 616/94, **FELIPE CASASOLA MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 29.00 m con Arturo Casasola Martínez; sur: 21.95 m con Olga Casasola Martínez; sur: 12.00 m con Remigio Casasola; oriente: 6.85 m con Isaias Casasola; oriente: 5.20 m con Isaias Casasola; oriente: 13.60 m con Isaias Casasola; poniente: 11.25 m con Av. Hidalgo; 13.60 m con Olga Casasola Martínez; superficie aproximada de 553.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 615/94, **INOCENCIO AVILA DECARO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 6.00 m con calle la Noria; sur: 6.00 m con Sabina Bastida Navarrete; oriente: 10.00 m con Sabina Bastida Navarrete; poniente: 11.10 m con Sabina Bastida Navarrete; superficie aproximada de 63.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 756/94, **J. GUADALUPE BALDERAS HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 13.50 m con Dionicio Valderas Hernández; sur: 9.80 m con Pedro Juárez; oriente: 14.90 m con Andrés Montes Jiménez; poniente: 14.90 m con calle pública 16 de Septiembre; superficie aproximada de 173.59 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 758/94, **VICENTE FLORES ZAMORA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 27.00 m con callejón de El Saño; sur: 48.00 m con terreno de Margarite Santillán; oriente: 78.50 m

con perío de Acapito Enriquez; poniente: 90.50 m con propiedad de Vicente Santillán; superficie aproximada de 3168.75 metros cuadrados y de construcción 36.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 754/94, **BRUNO FLORES ZAMORA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 60.90 m con Esteban Montes; sur: 17.00 m con calle Simón Bolívar; oriente: 103.00 m con Aurelio Santillán y Vicente Trinidad; poniente: 92.25 m con Vicente Montes; superficie aproximada de 3,802.49 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 757/94, **ANA MARIA PASCUALA BRAVO SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoxitla, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 77.30 m con calle a Bata y Tlapanaloya; sur: 76.00 m con Gregorio Bravo; oriente: 36.20 m con Albino González y la otra de 21.20 m con Franco Bravo Hernández; poniente: 74.20 m con calle Nacional o Miguel Hidalgo; superficie aproximada de 6,080.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 755/94, **DIONICIO BALDERAS HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 16.10 m con Ismael Hernández Pérez; sur: 13.50 m con J. Guadalupe Valderas Hernández; oriente: 11.55 m con Andrés Montes Jiménez; poniente: 9.90 m con calle pública 16 de Septiembre; superficie aproximada de 158.73 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 613/94, **LORENZO GARCIA SANTILLAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 54.00 m con María Elena Rojas Chilpan; sur: 54.00 m con Albino Ortiz Baca; oriente: 50.00 m con calle Matamoros; poniente: 50.00 m con Arturo Avila Rodríguez; superficie aproximada de 2,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 620/94, MARÍA GUADALUPE SILVA LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 70.50 m con camino sin nombre; sur: 70.50 m con Faustino Silva Laguna; oriente: 58.90 m con camino sin nombre; poniente: 58.90 m con calle los Pinos, superficie aproximada de 4,152.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 619/94, JUANA SILVA DE GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 76.35 m con Ma. del Socorro Silva Laguna; sur: 76.35 m con Alberto Martínez Silva; oriente: 54.40 m con Nicolás Soriano Esquivel; poniente: 54.40 m con camino sin nombre; superficie aproximada de 4,153.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 618/94, JOSE CARLOS CHOREÑO OAXACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 37.00 m con Rosa y Ma. de los Angeles Choreño M.; sur: 37.00 m con Genoveva Ordóñez; oriente: 22.00 m con calle de Xochitl; poniente: 22.00 m con Jesús Méndez; superficie aproximada de 814.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 959/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 144.50 m con terreno de la escuela secundaria "Doe de Octubre"; sur: 114.50 m con Herlinda Valdez de Ballesteros; oriente: 12.70 m con Rubén Villalón Guadarrama; poniente: 12.85 m con Heleno Chavira.

Superficie aproximada de: 1,835.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 958/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 32.20 m con Juan Tadeo Palomares; sur: 34.90 m con Finca de Tepexoyuca; oriente: 99.00 m con Javier Lara; poniente: 89.40 m con Gabriel González.

Superficie aproximada de: 3,301.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 963/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 50.45 m con Braulio Díaz Pavón y 20.50 m con Herederos de Modesto Hernández; sur: 37.70 m con Herederos de José Villanueva y 36.00 m con Herederos de Isaura Linares; oriente: 99.80 m con Virginia Díaz y 79.00 m con Herederos de José Villanueva; poniente: 103.00 m con Herederos de Modesto Hernández y 78.50 m con vereda.

Superficie aproximada de: 7,858.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 957/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 16.80 m con José de la Cruz; sur: 16.80 m con Mario Tadeo Palomares; oriente: 89.35 m con Vereda Sin Nombre; poniente: 87.50 m con Gabriel González.

Superficie aproximada de: 1,478.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

Exp. 965/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m con Esperanza Santa Fé de Piedra; sur: 8.00 m con José Salcedo; oriente: 98.00 m con Miguel Cortez; poniente: 98.00 m con Miguel Cortez.

Superficie aproximada de: 784.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 961/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linderos: 73.20 m linderos con Josefina Quiroz, sur: 72.50 m linderos con Ventura Margarito, oriente: 26.20 m linderos con Aurelio Reyes, poniente: 26.25 m linderos con Hevederos del Sr. Francisco Vilchis.

Superficie aproximada de: 1,904.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 962/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linderos: norte: 81.60 m con David Díaz Uribe; sur: 82.25 m con Esperanza Santa Fé Guerrero; oriente: 22.77 m con propiedad de Trinidad Francisco Ibarra Torres; poniente: 22.00 m con Pedro Coronel; superficie aproximada de: 1,833.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 964/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linderos: norte: 17.65 m con Genaro Acosta; sur: 10.60 m con Escarnación Contreras y 87.60 m con el canal; oriente: 142.99 m con Francisco Vega y 39.80 m con Francisco Rey; poniente: 121.50 m con camino a Ocoyoacac; superficie aproximada de 8,812.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 960/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linderos: norte: 18.00 m con Francisco Linares; sur: 16.00 m con Félix González; oriente: 184.00 m con Sebastián Rivera; poniente: 153.60 m con Martha Pérez Reyes; superficie aproximada de 2,940.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 966/94, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linderos: norte: 12.00 m con Amalia Montes; sur: 12.00 m con Francisco Vilchis; oriente: 80.00 m con zanja; poniente: 80.00 m con José Reyes; superficie aproximada de 960.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 241/1994, C. EMILIANO RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Desandaje, México, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 1,336.00 m en línea quebrada con ejido de Teohic y Benjamín Ruiz Lara; sur: en línea quebrada de 1,375.00 m con David Mondragón y Hacienda de Toto; oriente: 1,010.00 m con Guadalupe Lara y Pablo Padilla; poniente: 785.00 m con Pedro Mondragón; superficie aproximada de 50,68.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zaldívar Mejía.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 582/94, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "San Miguel" ubicado en Cuartel Primero de la Villa de Atzacmulco, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda; noreste: 73.30 m quiebra al noroeste; en lazo, quebrada de cuatro lados: 35.50 m lindando con estos rumbos cardinales con el señor Fidel Santiago González, sur: 59.50 m con terreno del señor Fidel Santiago González, oriente: 51.20 m con una barranca, poniente: 88.00 m con el camino antiguo de Atzacmulco a Ixtlahuaca.

Superficie aproximada de: 6400.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, de Hidalgo, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 581/94, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Bati", en el cuartel segundo de Villa de Atzacmulco, Méx., municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 73.00 m con los sucesores del señor Simón Cárdenas Maya, sur: 69.00 m con un terreno de los Hermanos Guzmán y el camino antiguo de Tabaqueros, oriente: 36.60 m con el señor Domingo Cruz, quiebra al norte: 35.00 m, sigue al oriente: 36.00 m quiebra al sur: 36.00 m linda por estos tres lados con Roberto Valencia, sigue al oriente: 36.60 m con Domingo Cruz, poniente: 106.50 m con terrenos de los sucesores de Simón Cárdenas Maya y Pablo Valencia.

Superficie aproximada de: 5.257,00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, de Hidalgo, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 580/94, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San José de la Cruz", poblado de San José de la Cruz, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 193.65 m con Pablo Yáñez Alva, sur: 197.00 m con Germán Hernández, oriente: 181.00 m con Lucindo Cárdenas, poniente: 172.85 m con un callejón.

Superficie aproximada de: 3-49.00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 579/94, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San José de la Cruz", en el poblado de San José de la Cruz, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 388.60 m con carretera, sur: 378.00 m con María Trinidad Yáñez Alva, oriente: 102.80 m con el Rancho de Ticti, poniente: 77.18 m con un callejón.

Superficie aproximada de: 3-28.50 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, de Hidalgo, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4532.—3, 6 y 11 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Licenciada Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Número 32, Tlalnepantla, México".

Por escritura 24,658, otorgada ante mí el 15 de julio de 1994, LUIS AURELIO AREYZAGA RUIZ como albacea y heredero de la sucesión testamentaria de la SRA. IRENE RUTH RUIZ PEREZ, con el consentimiento de JOEL FRANCISCO, DULCE JAEL Y ALMA IRENE, todos de apellidos AREYZAGA RUIZ, repudió los derechos hereditarios de la sucesión que más adelante se menciona y reconocieron al mismo tiempo la validez del testamento, aceptaron la institución de Únicos y Universales herederos y LUIS AURELIO AREYZAGA RUIZ aceptó el cargo de Albacea, todo lo anterior de la Sucesión Testamentaria del señor JOEL AREYZAGA BALCAZAR, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32.

Deberá publicarse dos veces, cada siete días. Naucalpan de Juárez, Estado de México.

776-A1.—3, y 10 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 11,911 volumen CCLI de fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se radica la sucesión testamentaria a bienes del señor FRANCISCO RIVERA TORRES mediante la cual la Sra. AMALIA RIVERA RODRIGUEZ, reconoció los derechos hereditarios que le corresponden y aceptó el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procederá a realizar inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Toluca, México; septiembre 26 de 1994.

LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL.—Rúbrica.

4528.—3 y 12 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 14,952 del diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se protocolizó la radicación de la testamentaria, a bienes del señor JOSE ARCADIO ARAUJO CISNEROS, que falleció el día 14 de agosto de mil novecientos noventa y uno.

Los señores ANDRES, JOSEFINA, CONCEPCION, AGUSTIN, ANTONIO Y ROSA, todos de apellidos ARAUJO BARCENAS, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y aceptaron la herencia instituida a su favor.

Asimismo el señor ANDRES ARAUJO BARCENAS, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior, se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo mil veintitrés del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 23 de septiembre de 1994.

LIC. AXEL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

775-A1.—3 y 12 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13642, pasada ante mí, el 10. de los corrientes, quedó radicada en la notaría a mi cargo, para su trámite extrajudicial, la sucesión intestamentaria del señor JOSE JAVIER EMETERIO GARCIA ROJAS, las señoras IRMA ALI-

CIA, GLORIA ELENA, NORMA LAURA y MARCELA CONCEPCION GARCIA SALDIVAR, ratificaron el cargo de albacea a su coheredera BENILDE ARCELIA GARCIA SALDIVAR, quién manifestó que va a formular el inventario de la sucesión.

Chalco, México, a 15 de septiembre de 1994.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

4349.—22 septiembre y 3 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal, hago del conocimiento público que, según instrumento 6266, otorgado ANTE MI, el día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, el señor MIGUEL ANGEL PADILLA MILLAN, aceptó la herencia y el cargo de albacea, que protestó desempeñar fiel y legalmente en la Sucesión Testamentaria de la señorita CONCEPCION PADILLA TORRES, el albacea designado, procederá a elaborar el inventario y avalúo del acervo hereditario.

A T E N T A M E N T E .

Toluca, Méx., a 15 de septiembre de 1994.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 (dos) veces con 7 (siete) días de diferencia.

4359.—27 septiembre y 3 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Que por instrumento número 14,534 de fecha 07 de septiembre de 1994, ante mí, los señores OSCAR RAUL HECTOR Y LUIS ALFONSO de apellidos BONILLA GONZALEZ, en su carácter de Albacea y Unicos y Universales Herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CELIA GONZALEZ PEREGRINA DE BONILLA, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes de los señores OSCAR RAUL HECTOR Y LUIS ALFONSO de apellidos BONILLA GONZALEZ, reconociendo sus derechos hereditarios, y de ALBACEA designados, aceptando el cargo y manifestando que procederían a formular el inventario de Ley y los avalúos correspondientes.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 08 de septiembre de 1994.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35 DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

4341.—22 septiembre y 3 octubre.